



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Fisioterapia

Facultad: Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Código: 240321 **Nombre:** Terapia Manual

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 3 **Semestre:** 2

Módulo: MÓDULO 5: PROPIAS DE LA UNIVERSIDAD

Materia: Perfeccionamiento en técnicas fisioterapéuticas **Carácter:** Obligatoria

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Departamento: Fisioterapia

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

243A	<u>Juan Vicente Mampel</u> (Profesor responsable)	juan.vicente@ucv.es
	Marta Martinez Soler	marta.martinez@ucv.es
243Q	<u>Juan Vicente Mampel</u> (Profesor responsable)	juan.vicente@ucv.es
	Marta Martinez Soler	marta.martinez@ucv.es
244DP	<u>Juan Vicente Mampel</u> (Profesor responsable)	juan.vicente@ucv.es
	Marta Martinez Soler	marta.martinez@ucv.es



Organización del módulo

MÓDULO 5: PROPIAS DE LA UNIVERSIDAD

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Ciencias Sociales	6,00	Ciencia, Razón y Fe	6,00	2/1
Investigación y Documentación Sanitaria	6,00	Investigación y Documentación Sanitaria	6,00	3/2
Perfeccionamiento en técnicas complementarias	6,00	Radiología	6,00	2/2
Perfeccionamiento en técnicas fisioterapéuticas	30,00	Fisioterapia Geriátrica	6,00	4/1
		Fisioterapia Pediátrica	6,00	3/2
		Fisioterapia Preventiva y Evolutiva	6,00	3/2
		Procedimientos Especiales en Fisioterapia	6,00	3/2
		Terapia Manual	6,00	3/2



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Ser capaz de diferenciar a través de la palpación las estructuras anatómicas a través de valoraciones ortopédicas y funcionales del paciente.
- R2 Comprender los principios de básicos conceptuales de la terapia manual desde los componentes biológico, psicológico y social producidos en los pacientes.
- R3 Conoce los principios básicos de la patología traumática, reumatológica y ortopédica del Raquis.
- R4 Argumentar la etiopatología del dolor y aplicar las técnicas de terapia manual acorde al abordaje de la neurofisiología del dolor.
- R5 Conoce los principios básicos de la patología traumática, reumatológica y ortopédica del Miembro superior e Inferior más habituales.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSICAS	Ponderación			
	1	2	3	4
CB1			X	
CB2				X
CB3				X
CB4			X	
CB5			X	

ESPECÍFICAS	Ponderación			
	1	2	3	4
CE1			X	



CE2	Los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.	X
CE3	Los factores que influyen sobre el crecimiento y desarrollo humanos a lo largo de toda la vida	X
CE4	Los principios y teorías de la física, la biomecánica, la cinesiología y la ergonomía, aplicables a la fisioterapia	X
CE5	Las bases físicas de los distintos agentes físicos y sus aplicaciones en Fisioterapia.	X
CE7	La aplicación de los principios ergonómicos y antropométricos	X
CE8	Los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud/enfermedad del individuo, familia y comunidad.	X
CE9	Las teorías de la comunicación y de las habilidades interpersonales	X
CE10	Las teorías del aprendizaje a aplicar en la educación para la salud y en su propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida	X
CE11	Los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo	X
CE12	Los aspectos generales de la patología de etiología endógena y exógena relacionada con la fisioterapia de todos los aparatos y sistemas con sus tratamientos médicos, quirúrgicos, fisioterapéuticos y ortopédicos.	X
CE13	Los cambios estructurales, fisiológicos, funcionales y de conducta que se producen como consecuencia de la intervención de la Fisioterapia.	X
CE14	Las bases teóricas de la Fisioterapia como ciencia y profesión. Los modelos de actuación en Fisioterapia. Las bases teóricas de las valoraciones, test y comprobaciones funcionales: conocimiento de sus modalidades y técnicas así como de la evaluación científica de su utilidad y efectividad. El diagnóstico de Fisioterapia. Metodología de la investigación aplicada a la Fisioterapia.	X
CE15	Los procedimientos fisioterapéuticos generales: Cinesiterapia, Masaje y Masoterapia, Electroterapia, Magnetoterapia, Ergoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia; Termoterapia, Crioterapia, Vibroterapia, Fototerapia, Presoterapia, y los derivados de otros agentes físicos	X



CE16	Los Procedimientos fisioterapéuticos basados en Métodos y Técnicas específicos de actuaciones fisioterapéuticas a aplicar en las diferentes patologías de todos los aparatos y sistemas, y en todas las especialidades de Medicina y Cirugía, así como en la promoción y conservación de la salud, y en la prevención de la enfermedad			X
CE18	Las teorías que sustentan la capacidad de resolución de problemas y el razonamiento clínico			X
CE22	Los conceptos fundamentales de la salud, los sistemas de salud y niveles asistenciales. Epidemiología. La Fisioterapia en el proceso salud-enfermedad.	X		
CE28	Elaborar y cumplimentar de forma sistemática la Historia Clínica de Fisioterapia completa, donde se registre de forma adecuada y eficaz todos los pasos seguidos desde la recepción del paciente/usuario hasta el informe al alta de Fisioterapia			X
CE29	Valorar el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales			X
CE30	Determinar el Diagnóstico de Fisioterapia de acuerdo con las normas reconocidas internacionalmente y con los instrumentos de validación internacionales. Esta competencia incluye jerarquizar las necesidades del paciente/usuario para atender con prioridad aquellas que más comprometan al proceso de recuperación	X		
CE31	Diseñar el Plan de Intervención de Fisioterapia. Elaborar un Plan específico de Intervención de Fisioterapia empleando habilidades de resolución de problemas y razonamiento clínico: en consonancia con los recursos disponibles; formulando los objetivos de intervención con el usuario y, en su caso, con las personas significativas de su entorno, recogiendo sus expectativas respecto a la atención; seleccionando los protocolos o procedimientos más adecuados a la atención planificada, atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.			X
CE32	Ejecutar, dirigir y coordinar, el Plan de Intervención de Fisioterapia, atendiendo al principio de la individualidad del usuario y utilizando las herramientas terapéuticas propias de la Fisioterapia, es decir, el conjunto de métodos, procedimientos, actuaciones y técnicas que mediante la aplicación de los medios físicos: curan, recuperan, habilitan, rehabilitan, adaptan y readaptan a las personas con deficiencias, limitaciones funcionales, discapacidades y minusvalías; previenen las enfermedades y promueven la salud a las personas que quieren mantener un nivel óptimo de salud.			X



CE33	Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento de Fisioterapia en relación a los objetivos marcados y a los criterios de resultados establecidos. Para ello será necesario: definir y establecer los criterios de resultados; realizar la valoración de la evolución del paciente/usuario; rediseñar los objetivos según la valoración, si es preciso; y adecuar el plan de intervención o tratamiento a los nuevos objetivos, en su caso.	X
CE34	Elaborar el informe al alta de Fisioterapia. Cuando considere que se han cubierto los objetivos propuestos, bien por curación del proceso o bien porque se hayan agotado las posibilidades de recuperación con las medidas terapéuticas al alcance, se propondrá el alta de Fisioterapia y se elaborará el informe pertinente	X
CE35	Proporcionar una atención de Fisioterapia de forma eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes/usuarios, para lo cual será necesario: Interpretar las prescripciones facultativas; preparar el entorno en que se llevará a término la atención de Fisioterapia para que sea confortable; mantener informado al paciente del tratamiento que se le aplica, explicándole las pruebas y maniobras que se le practican, la preparación que requieren, y exhortarle a que colabore en todo momento; registrar diariamente la aplicación de la atención en Fisioterapia, la evolución y los incidentes de la misma.	X
CE36	Intervenir en los ámbitos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Lo que incluye, entre otros: identificar los factores sociales y económicos que influyen en la salud y en la atención a la salud; diseñar y realizar actividades de prevención de la enfermedad y promoción de la salud; asesorar en la elaboración y ejecución sobre políticas de atención y educación en el ámbito de la Fisioterapia; identificar riesgos y factores de riesgo; evaluar y seleccionar a los usuarios que pueden beneficiarse de las medidas preventivas; proporcionar educación sanitaria a la población en los distintos ámbitos.	X
CE37	Relacionarse de forma efectiva con todo el equipo pluridisciplinar. Ello incluye: establecer los objetivos de Fisioterapia en el seno del equipo; recoger, escuchar y valorar las reflexiones del resto del equipo pluridisciplinar hacia sus actuaciones; aceptar y respetar la diversidad de criterios del resto de los miembros del equipo; reconocer las competencias, habilidades y conocimientos del resto de los profesionales sanitarios.	X



CE41	Mantener actualizados los fundamentos de los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales, mediante un proceso de formación permanente (a lo largo de toda la vida); analizar críticamente los métodos, protocolos y tratamientos de la atención en Fisioterapia y velar porque éstos se adecuen a la evolución del saber científico.				X
CE44	Afrontar el estrés, lo que supone tener capacidad para controlarse a sí mismo y controlar el entorno en situaciones de tensión				X
CE46	Motivar a otros. Lo que supone tener la capacidad de generar en los demás el deseo de participar activamente y con ilusión en cualquier proyecto o tarea.				X
CE47	Mantener una actitud de aprendizaje y mejora. Lo que incluye manifestar interés y actuar en una constante búsqueda de información y superación profesional, comprometiéndose a contribuir al desarrollo profesional con el fin de mejorar la competencia de la práctica y mantener el estatus que corresponde a una profesión titulada y regulada.				X
CE48	Manifestar un alto grado de autoconcepto, con una aceptación óptima de sí mismo, sin egocentrismo pero sin complejos				X
CE49	Ajustarse a los límites de su competencia profesional en la atención a la salud.				X
CE50	Colaborar y cooperar con otros profesionales enriqueciéndose entre sí. Ello incluye: resolver la mayoría de las situaciones estableciendo una comunicación directa y asertiva buscando consensos; ayudar a otros profesionales de la salud en la práctica profesional; conocer los límites interprofesionales y emplear los procedimientos de referencia apropiados				X
CE51	Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.				X
CE52	Desarrollar la capacidad para organizar y dirigir equipos de trabajo de modo efectivo y eficiente				X
CE54	Trabajar con responsabilidad, lo que supone ser capaz de hacer frente a las actividades de su puesto de trabajo sin necesidad de una estricta supervisión.				X



CE55 Mostrar su orientación al paciente/usuario, poniendo de manifiesto en su actuación que el ciudadano y sus necesidades son el eje en torno al cual giran sus decisiones. Como se puede observar, algunas de las competencias que hemos recogido como específicas coinciden en su denominación y contenidos con determinadas competencias transversales, pero hemos decidido incorporarlas como competencias específicas, dada la extraordinaria importancia que le confieren los Colegios y Asociaciones Profesionales tanto nacionales como internacionales

X

TRANSVERSALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CT1	Toma de decisiones			X	
CT2	Resolución de problemas.			X	
CT3	Capacidad de organización y planificación.				X
CT4	Capacidad de análisis y síntesis.				X
CT5	Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.			X	
CT6	Capacidad de gestión de la información		X		
CT7	Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.	X			
CT8	Conocimiento de una lengua extranjera.		X		
CT9	Compromiso ético			X	
CT10	Trabajo en equipo.				X
CT11	Habilidades en las relaciones interpersonales			X	
CT12	Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar			X	
CT13	Razonamiento crítico				X



CT14	Trabajo en un contexto internacional.			X	
CT15	Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad	X			
CT16	Motivación por la calidad				X
CT17	Adaptación a nuevas situaciones.			X	
CT18	Creatividad.			X	
CT19	Aprendizaje autónomo			X	
CT20	Iniciativa y espíritu emprendedor			X	
CT21	Liderazgo.			X	
CT22	Conocimiento de otras culturas y costumbres	X			
CT23	Sensibilidad hacia temas medioambientales.	X			



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
	0,00%	PREGUNTAS ABIERTAS: Examen escrito en el que se evalúan fundamentalmente conocimientos teóricos y la capacidad del alumno de relacionarlos, integrarlos y expresarlos coherentemente en lenguaje escrito. Permite valorar las siguientes competencias genéricas o transversales: 4 Capacidad de análisis y síntesis. 3 Capacidad de organización y planificación. 5 Comunicación oral y escrita en lengua nativa. 8 Conocimientos de una lengua extranjera. 2 Resolución de problemas 19 Aprendizaje autónomo.
R2, R3, R5	40,00%	PRUEBA TIPO TEST: Examen de respuesta múltiple con una sola respuesta correcta sobre cinco posibles. Permite conocer en mayor extensión los contenidos adquiridos por el alumno. Permite valorar las siguientes competencias genéricas o transversales: 2 Resolución de problemas 1 Toma de decisiones 13 Razonamiento crítico
R1, R2, R4	10,00%	TRABAJOS: El alumno, individualmente o en grupo, elabora un tema de revisión o investigación y lo presenta, por escrito, para la evaluación por el profesor. Valora las siguientes competencias genéricas o transversales: 4 Capacidad de análisis y síntesis. 3 Capacidad de organización y planificación. 7 Conocimientos de informática. 6 Capacidad de gestión de la información. 10 Trabajo en equipo. 14 Trabajo en un contexto internacional. 11 Habilidades en las relaciones interpersonales. 13 Razonamiento crítico. 19 Aprendizaje autónomo. 18 Creatividad. 21 Liderazgo. 20 Iniciativa y espíritu emprendedor. 16 Motivación por la calidad. 70 Mantener una actitud de aprendizaje y mejora. 72 Conocer las propias competencias y limitaciones.



	0,00%	EXÁMEN PRÁCTICO: El alumno se enfrenta a una prueba en la que debe demostrar mediante su aplicación práctica la adquisición de determinados conocimientos. Por ejemplo, diagnósticos histológicos o anatomopatológicos, interpretación de imágenes o pruebas diagnósticas. Valora las siguientes competencias genéricas o transversales: 13 Razonamiento crítico. 19 Aprendizaje autónomo.
R1, R2, R3, R4, R5	50,00%	ESTUDIO Y RESOLUCIÓN DE CASOS

Observaciones

Las prácticas son presenciales y obligatorias. El alumno necesita el 75 % de la asistencia a las clases prácticas para poder ser evaluado. En el caso de no conseguir la asistencia mínima directamente se presentará en el examen teórico de la segunda convocatoria.

La pertenencia al grupo S no exime de la asistencia obligatorias a las prácticas y seminarios. Será necesario obtener un 5 en la prueba tipo test para tener acceso a la prueba de evaluación práctica en la primera y segunda convocatoria.

La presencialidad el día de los seminarios donde se presentarán la exposición de los trabajos es obligatoria para obtener el porcentaje de nota correspondiente. La nota será Apto o No Apto siempre y cuando el alumno cumpla los requisitos mínimos. Los requisitos será asistencia completa a los seminarios, la defensa y exposición de un tema relacionado con la terapia manual y la participación como oyente a los mismos.

Para poder realizar la nota media en la resolución de casos será necesario obtener más de un 4 en dicho sistema de evaluación.

La fecha de los seminarios se acordarán el primer día de clase. La no asistencia COMPLETA deberá ser justificada. Si no es así la nota será No APTO

LA ASIGNATURA DE TERAPIA MANUAL PRESENTA UN SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUO.

PRUEBA TIPO TEST: SE REALIZARÁ UNA PRUEBA INICIAL DE NIVEL CON UN VALOR DEL 5% Y UNA PRUEBA AL FINAL DEL SEMESTRE QUE LE CORRESPONDERÁ UN 35% DE LA NOTA FINAL.

LOS SEMINARIOS SE REALIZARÁ AL INTERMEDIO DEL SEMESTRE Y LE CORRESPONDERÁ EL 10% DE LA NOTA FINAL.

COMO SISTEMA DE EVALUACIÓN FINAL SE REALIZARÁ UN ESTUDIO Y RESOLUCIÓN DE CASOS DONDE LOS ALUMNOS SERÁN EVALUADOS DESDE UNA PERSPECTIVA TEÓRICA- PRÁCTICA CON UN TOTAL DE UN 50% DE LA NOTA NÚMERICA DE LA ASIGNATURA



CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

De conformidad con la **normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente** en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece.

Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Clase magistral Resolución problemas Exposición contenidos por parte del profesor. Explicación de conocimientos y capacidades
- M2 Resolución de casos: Análisis de realidades ejemplares -reales o simuladas- que permiten al alumno conectar la teoría con la práctica, aprender en base a modelos de la realidad o reflexionar sobre los procesos empleados en los casos presentados.
- M4 Atención personalizada. Periodo de instrucción y/u orientación realizado por un tutor con el objetivo de analizar con el alumno sus trabajos, actividades y su evolución en el aprendizaje de las asignaturas
- M5 Conjunto de pruebas realizadas para conocer el grado de adquisición de conocimiento y habilidades-destrezas del alumno
- M7 Discusión y Resolución de problemas.
- M11 Exposición oral alumno.
- M12 Trabajos en Grupo: Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Construcción del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.



- M14 Trabajo grupal de búsqueda, discusión y filtro de información sobre las asignaturas
- M15 Seminario, sesiones monográficas supervisadas con participación compartida
- M16 Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios.

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
CLASE TEÓRICA M1	R1, R2, R3, R4, R5	36,00	1,44
CLASE PRÁCTICA M2, M7	R1, R2, R3, R4, R5	13,00	0,52
SEMINARIO M4, M7, M11, M15	R1, R2, R3, R4, R5	4,00	0,16
TUTORÍAS M4	R1, R2, R3, R4, R5	3,00	0,12
EVALUACIÓN M5, M16	R1, R2, R3, R4, R5	4,00	0,16
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
TRABAJO INDIVIDUAL M16	R1, R2, R5	60,00	2,40
TRABAJO EN GRUPO M12, M14	R1, R2, R5	30,00	1,20
TOTAL		90,00	3,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
Introducción a la terapia manual	Actualidad de la terapia manual dentro del modelo biopsicosocial.
Terapia manual y dolor	Principios básicos de la terapia manual
Fisiología terapia manual y dolor	Neurofisiología de la terapia manual
Terapia Manual y Efecto Placebo	Efecto placebo y la terapia manual
Escuelas y técnicas de terapia manual	Conceptos y diferentes perspectivas de la terapia manual
Pelvis- Pubis	Terapia manual hueso coxal
Lumbar- Sacro	Terapia manual columna lumbar y sacro
Terapia Manual Miembro Inferior	Terapia Manual cadera, rodilla, tobillo y pie.
Terapia Manual Miembro Superior	Terapia manual cintura escapular, hombro, codo, muñeca y mano.
Terapia Manual Cervical y Torácico	Terapia manual raquis cervical, torácico y parilla costal.
Seminarios Monográficos	Defensa de trabajos de terapia manual asociados a las patologías más importantes.
Evaluación y Tutorías	Evaluación teórica y práctica



Teórico Prácticas

4 Sesiones donde cada alumno asimila conceptos previos ya adquiridos antes del desarrollo de la práctica.

Generalmente evaluación, diagnóstico diferencial en fisioterapia y valoración del sistema neuro-músculo-esquelético.

1-Coxal-Pubis y Dolor Lumbar Crónico

2- Lumbar-Sacro y Radiculopatías

3-Cervical y Torácico

4-Miembro superior

Prácticas

5 Sesiones donde cada alumno desarrolla el aprendizaje práctico propio de las técnicas de tratamiento de la asignatura

1-Coxal-Pubis y Dolor Lumbar Crónico

2- Lumbar-Sacro y Radiculopatías

3-Cervical y Torácico

4-Miembro superior

5-Miembro Inferior



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
Introducción a la terapia manual	2,00	4,00
Terapia manual y dolor	2,00	4,00
Fisiología terapia manual y dolor	2,00	4,00
Terapia Manual y Efecto Placebo	1,00	2,00
Escuelas y técnicas de terapia manual	2,00	4,00
Pelvis- Pubis	4,00	8,00
Lumbar- Sacro	4,00	8,00
Terapia Manual Miembro Inferior	2,00	4,00
Terapia Manual Miembro Superior	4,00	8,00
Terapia Manual Cervical y Torácico	4,00	8,00
Seminarios Monográficos	2,00	4,00
Evaluación y Tutorías	1,00	2,00
Teórico Prácticas		0,00
Prácticas		0,00



Referencias

1. Control motor: de la investigación a la práctica clínica Shumway-Cook, Anne. Woollacott, Marjorie H. 11/29/2019 Wolters Kluwer, D.L. 2019
2. Andrzej Pilat. "Terapias miofasciales: Inducción miofascial". S.A. Mcgraw-Hill / Interamericana de España. ?
3. Ricard, François. "Tratado de Osteopatía". Panamericana. ?
4. Ricard, François. "Tratamiento osteopático de las lumbalgias y lumbociáticas por hernias discales". Panamericana. ?
5. Ricard, François. "Tratamiento osteopático de las lumbalgias y ciáticas". Panamericana. ?
6. Ricard, François. "Tratamiento osteopático de las algias de origen cervical". Panamericana. ?
7. John E. Upledger. "Liberación somatoemocional". Paidotribo. ?
8. Kaltenborn, Freddy M. "Fisioterapia Manual de Columna". McGraw Hill Interamericana. ?
9. Kaltenborn, Freddy M. "Fisioterapia Manual de Extremidades". McGraw Hill Interamericana
10. Philip E. Greenman. "Principios y práctica de la medicina manual". Medica Panamericana. ?
11. Torres Cueco, Rafael. "La columna cervical, tomo 1: Evaluación clínica y aproximaciones terapéuticas: principios anatómicos y funcionales, exploración clínica y técnicas de tratamiento". Panamericana. ?
12. Torres Cueco, Rafael. "La columna cervical, tomo 2: Síndromes clínicos y su tratamiento manipulativo". Panamericana. ?
13. Tixa, Serge. "Atlas de Anatomía Palpatoria. Tomo 1. Cuello, tronco y extremidad superior". Elsevier. ?
14. Tixa, Serge. "Atlas de Anatomía Palpatoria. Tomo 2. Miembro Inferior. Investigación manual de superficie". Elsevier. ?
15. Tixa, Serge; Ebenegger, Bernard. "Atlas de Técnicas Articulares Osteopáticas de las Extremidades. Tomo 1: Diagnóstico, causas, cuadro clínico, reducciones". Elsevier. ?
16. Péninou, Serge Tixa. "Las tensiones musculares". Elsevier España. ?
17. Philippe Souchard. "Reeducación postural global: RPG. El método". Elsevier España. ?
18. Jauregui, Falcó, Uberuaga. "100 Técnicas de movilización con impulso en osteopatía". Panamericana. ?
19. David S Butler. "Movilización del sistema nervioso". Paidotribo. 1a ed. 2002. ?
20. Michael Shacklock. "Neurodinámica clínica". Elsevier. ?
21. Chaitow, Leon. "Técnica neuromuscular". Bellaterra. ?
22. Chaitow, Leon. "Terapia manual. Valoración y diagnóstico". McGraw Hill Interamericana. ?
23. Simons, Davis; Travell, Janet. "Dolor y disfunción miofascial. El manual de los puntos gatillo". Panamericana. ?
24. Neiger, Henri. "Estiramientos analíticos manuales, técnicas pasivas".
25. Souchard, Philippe. "RPG. Principios de la reeducación postural global". Paidotribo. ?



26. Kapandji. I.A. "Fisiología articular III. Tronco y raquis". Panamericana.
27. Ricard, François. Oliva, Ángel. "Osteopatía basada en la evidencia. Evidencia científica y bases de la osteopatía" Medos. 1ª ed. 2017.
28. Valoración manual Díaz Mancha. Juan Antonio 07/28/2020 Elsevier, 2020
29. Philip E. Greenman. Principio y práctica de la medicina manual. Ed. Panamericana 2005
30. Jhon D. Loeser. Bonica Terapéutica del dolor. Mcgraw-hill / interamericana de Mexico. 2003
31. Manual physical therapy of the spine Olson, Kenneth A. 12/13/2019 Elsevier, cop. 2016
32. The science and clinical application of manual therapy King, Hollis H.. Jänig, Wilfrid. Patterson, Michael M.. Woodward, Martin 12/13/2019 Churchill Livingstone, 2011
33. The Mulligan concept of manual therapy: textbook of techniques Hing, Wayne. Hall, Toby. Mulligan, Brian 12/13/2019
34. Manual physical therapy of the spine Olson, Kenneth A. 12/03/2019 Elsevier, cop. 2016